



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 147-SE-2021

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Inicial• Dirección de Educación Primaria• Dirección de Educación Especial• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo• Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos• Dirección de Educación Privada y Gestión Social• Dirección de Orientación y Apoyo Interdisciplinario a las Trayectorias Escolares (DOAITE)• Coordinación de Educación Artística• Coordinación de Educación Física	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 1 de junio de 2021
Objeto: <u>Vacunación PRIMERA DOSIS VACUNA COVID-19 - POLIDEPORTIVO LAVALLE - LAVALLE</u>	
<p>La Subsecretaría de Educación se dirige a Uds. y por su intermedio al personal bajo su dependencia con el objeto de convocar a los/as docentes y no docentes que se detallan a continuación, que desarrollen sus actividades en el Departamento de LAVALLE, quienes deberán concurrir en los DÍAS Y HORARIOS que se especifican, a fin de recibir la PRIMERA DOSIS de la vacuna contra COVID-19.</p> <p>Los/as docentes, no docentes y demás agentes convocados/as son los/as que pertenecen a los siguientes grupos de acuerdo con la determinación prevista en el Artículo 11° de la Resolución del Consejo Federal de Educación N° CFE 386/2021:</p> <p><u>GRUPO 2</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Secretarios/as, docentes de apoyo, docentes MATE, docentes de áreas especiales (plástica, educación física, teatro, artes visuales, música, inglés, etc.), docentes nocheros y similares de Escuelas Albergue, bibliotecarios/as, jefes/as generales de enseñanza práctica, MEP, ATP, jefes/as de sección, de 30 años de edad o más.• Miembros de los Equipos del Servicio de Orientación de Escuelas de Nivel Secundario	



MENDOZA
GOBIERNO

Orientado, de la Modalidad Técnico Profesional y de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de 30 años de edad o más.

- Celadores/as de servicios generales y Celadores/as en tareas administrativas que desempeñen sus tareas en establecimientos escolares de Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario Orientado y Técnico, Educación Especial, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos que tengan 30 años de edad o más.
- Personal celador que desempeñe funciones de Cocineros/as, Calderistas, Peones y Serenos que desempeñen sus tareas en establecimientos escolares de Educación Inicial, Primaria, Especial, Secundaria Orientada y Técnica, de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de 30 años de edad o más.
- Jefes/as de preceptores/as y preceptores/as que desempeñen sus tareas en establecimientos escolares de Nivel Secundario Orientado y Técnico, de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de 30 años de edad o más.

GRUPO 3

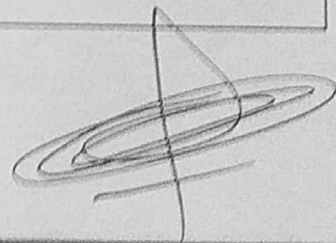
- Docentes frente a estudiantes de Nivel Primario, segundo ciclo (4° a 7°) de 30 años de edad o más.

GRUPO 4

- Docentes frente a estudiantes de Escuelas de Nivel Secundario Orientado, Técnico y de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de 30 años de edad o más.

El personal convocado (docentes, celadores/as y demás agentes) incluidos en los grupos precedentes deberán concurrir al **POLIDEPORTIVO LAVALLE** según el siguiente cronograma:

- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 0; el **jueves 3 de junio** desde las **9:00**





Dirección General de Estudios
MEMORÁNDUM N° 147-S-2022

Hasta las 10:30 horas.

- Personal convocado cuyo número de DN termina en 1: el jueves 3 de junio desde las 10:30 hasta las 12:00 horas.
- Personal convocado cuyo número de DN termina en 2: el jueves 3 de junio desde las 12:00 hasta las 13:30 horas.
- Personal convocado cuyo número de DN termina en 3: el jueves 3 de junio desde las 13:30 hasta las 15:00 horas.
- Personal convocado cuyo número de DN termina en 4: el jueves 3 de junio desde las 15:00 hasta las 16:30 horas.
- Personal convocado cuyo número de DN termina en 5: el viernes 4 de junio desde las 9:30 hasta las 11:00 horas.
- Personal convocado cuyo número de DN termina en 6: el viernes 4 de junio desde las 11:00 hasta las 12:30 horas.
- Personal convocado cuyo número de DN termina en 7: el viernes 4 de junio desde las 12:30 hasta las 13:30 horas.
- Personal convocado cuyo número de DN termina en 8: el viernes 4 de junio desde las 13:30 hasta las 15:00 horas.
- Personal convocado cuyo número de DN termina en 9: el viernes 4 de junio desde las 15:00 hasta las 16:30 horas.

Es importante recordar que:

- Se cobrará PRIMERA DCS exclusivamente.



MENDOZA
GOBIERNO

Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 147-SE-2021

- **NO** se colocará **SEGUNDA DOSIS** de ninguna vacuna.
- Se debe asistir **OBLIGATORIAMENTE** con la siguiente documentación:
 - **DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD**
 - **DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS Y HORAS VERSIÓN PAPEL/DIGITAL GENERADA MEDIANTE EL SISTEMA GEM**
 - **LAPICERA Y SANITIZANTE PERSONAL**
- **NO** se vacunará a **NINGÚN/A** docente y/o no docente cuyos servicios no estén cargados en el Sistema GEM.
- **NO** se vacunará a **NINGÚN/A** docente y/o no docente de los grupos 2, 3 y 4 **MENORES** de 30 **AÑOS DE EDAD**.
- El personal que por algún motivo no pueda recibir la vacuna en la instancia prevista en esta disposición deberá informar dicha situación al siguiente correo electrónico: **operativodelegacionesdge@gmail.com** a fin de poder tenerlos/as en cuenta en la reprogramación de turnos.

En los próximos días se comunicará el cronograma correspondiente al resto de los/as agentes que queden por vacunar.

Saludos cordiales.



LIC. GRACIELA ORELOGIO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS